**SC36-INTV-AHK-01836-2025**
***Al contestar por favor cite este número de consecutivo***

Bogotá, 9 de diciembre de 2025

Señor
Mischa Alexander Groh
Representante Legal
Lina Tatiana González Mogollón
Directora de Proyecto
AHK
Bogotá D.C.

| | |
|---|---|
| **REFERENCIA:** | Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. |
| **ASUNTO:** | Informe de visita N°9<br>Acción de formación TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL<br>Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353991 de 2025<br>Conviniente: AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA□<br>Modalidad: VIRTUAL<br>Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26 |
| **ÁREA** | Dirección de Proyecto<br>Seguimiento |

| | |
|---|---|
| **Conviniente:** | AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA□ |
| **NIT:** | 860,006,598 |
| **No. de convenio:** | CO1.PCCNTR.8353991 |
| **Nombre de la acción formativa:** | TRANSFORMACION EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL |
| **Modalidad:** | VIRTUAL ASINCRÓNICA |
| **Grupo:** | 9 |
| **Unidad Temática:** | UT2 - TECNOLOGÍAS EMERGENTES APLICADAS A LA PRODUCTIVIDAD |
| **Tipo de evento formativo:** | CURSO |
| **Metodología:** | TEÓRICO - PRÁCTICA |
| **Lugar de ejecución:** | CUNDINAMARCA |
| **Herramienta Empleada:** | ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S |
| **Link** | https://virtualahkformacion.com/ |
| **Usuario** | sena.lms.ahk |
| **Contraseña** | ProyectoSena2025* |
| **Material de Formación:** | Cartilla digital |
| **Fecha de la visita:** | 4/12/2025 |
| **Interventor académico:** | GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS |
| **Interventor Líder:** | PATRICIA LEÓN |

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA , se permite pı informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

**1. DATOS DEL CAPACITADOR**

Nombre: Julio César Rodríguez Casas
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 19459498

## 2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

## 3. DESARROLLO DE LA VISITA

### 3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CURSO, estructurado en unidades temáticas con un enfoque teórico-práctico que facilitó la adquisición y aplicación de conocimientos

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

### 3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 76 beneficiarios frente a los 50 programados.

### 3.3 Capacitador

- El capacitador no corresponde con el aprobado por la interventoría presentándose un incumplimiento respecto a lo establecido.

### 3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

## 4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

### 4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

### 4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

**4.3 Material de Formación**

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

**4.4 Acceso a la plataforma**

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

## 5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

**5.1 Sesiones asincrónicas**

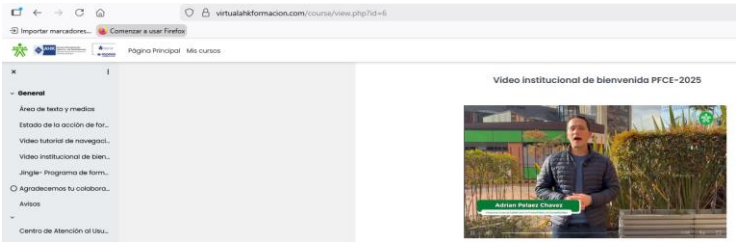
Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

**5.2 Enfoque de la acción de formación**

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

## 6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

| Video de Bienvenida |
| --- |
|  |

| Gratuidad de la acción de formación |
|---|




| Beneficiarios que participan en la acción de formación |
|---|




| Capacitador |
|---|

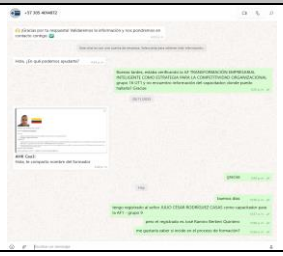


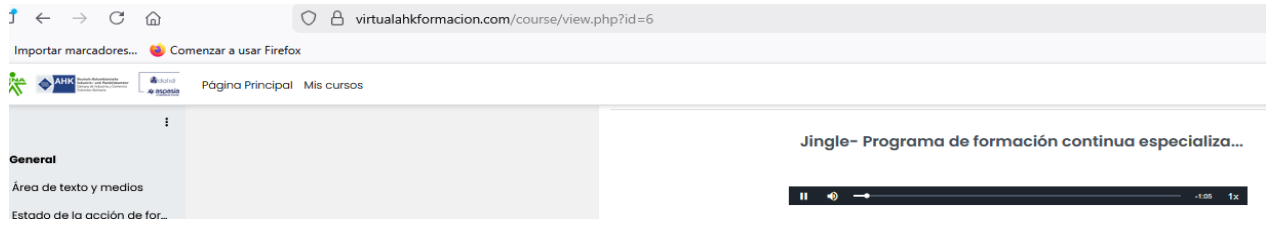
| Unidad temática desarrollada en la sesión |
|---|




| Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO) |
|---|



| Centro de Atención al Usuario (CAU) |
| --- |
|  |

| Jingle del SENA |
| --- |
|  |

## 7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

## 8. HALLAZGOS

Se identificó como no conformidad que el capacitador evidenciado en la plataforma corresponde a José Ramiro Bertieri Quintero, diferente al docente aprobado por la interventoría, situación que requiere verificación por parte del conviniente para asegurar la trazabilidad y coherencia con lo establecido en la programación aprobada y mantener la consistencia de los perfiles formadores asociados a la acción de formación.

## 9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente fortalecer los mecanismos internos de control y verificación previa en la asignación de capacitadores en la plataforma virtual, asegurando que la información publicada corresponda de manera exacta al docente aprobado por la interventoría, así como consolidar procedimientos que garanticen la actualización oportuna de los datos asociados a la ejecución académica; igualmente, se sugiere mantener el buen manejo de la plataforma, la claridad en el acceso a los contenidos, el uso adecuado del material digital y la permanencia de las condiciones que favorecen la participación asincrónica de los beneficiarios, de modo que se continúe garantizando la coherencia pedagógica y metodológica observada durante la visita.

## 10. CONCLUSIONES

La acción de formación desarrollada en modalidad virtual mantuvo coherencia académica y metodológica con lo aprobado, evidenciando una adecuada organización de los contenidos, un entorno virtual funcional, disponibilidad de materiales pertinentes y condiciones favorables para el aprendizaje autónomo; no obstante, se identificó que el capacitador visible en la plataforma difiere del aprobado por la interventoría, aspecto que deberá ser revisado por el conviniente para asegurar la correspondencia entre la programación autorizada y la ejecución

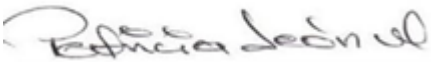
**11. SOLICITUD DE ALCANCE**

Se solicita al conviniente presentar, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles desde la recepción de este informe, un plan de acción que describa las estrategias que implementará para garantizar que la información de los capacitadores registrada en la plataforma corresponda siempre al docente aprobado por la interventoría, incluyendo los mecanismos de revisión, verificación y actualización que permitan evitar que esta situación se repita en futuras ejecuciones, con el fin de asegurar la transparencia y coherencia del desarrollo académico de la acción de formación.

**ANEXO.** Formato de visita virtual



**Omar Raúl Martínez Guerra**
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA



**Patricia León**
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA